



"Una Real Alternativa Educativa"

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**LICEO CARDENAL
RAÚL SILVA HENRÍQUEZ**

NANCAGUA, Marzo 2025



INDICE

Presentación	2
Antecedentes	3
Reseña Histórica	4
Entorno Socioeconómico y Cultural	5
Ideario:	
- Sellos.	6
- Visión.	7
- Misión.	7
- Lema.	7
- Definiciones y Sentidos Institucionales:	
o Valores y competencias.	8
Perfiles:	
- Alumnos.	9
- Padres y Apoderados.	10
- Profesores y Asistentes de la Educación.	11
- Psicólogo.	12
- Equipo Directivo.	13
Mejora Continua.	14



“Una Real Alternativa Educativa”

PRESENTACIÓN

El Liceo Cardenal Raúl Silva Henríquez, es un establecimiento Particular Subvencionado Gratuito, Científico Humanista, de Enseñanza Media, que pertenece a la Fundación Educacional “Profesor Luis Silva Sánchez”.

Cuenta con Jornada Escolar completa, funcionando en horarios de 08:00 a 13:10 horas; y de 14:10 a 17:30 horas de lunes a jueves, y los viernes de 08:00 a 13:10 horas.

El presente Proyecto Educativo Institucional nos brinda los lineamientos orientadores y articuladores que son la base de nuestro propósito educativo, y nos permiten avanzar por la senda humanista cristiana que crea y fortalece nuestra identidad cultural y educativa.

Para ello, es clave propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y los demás miembros de la comunidad, en un clima de seguridad donde perciban un ambiente protegido para aprender a relacionarse con los demás, a valorar las diferencias, a solucionar conflictos y a cuidar su entorno.

Nuestro PEI, da cuenta de nuestro horizonte formativo y educativo a través de objetivos claros e integrales, dando énfasis no solo al área académica sino también a las áreas valóricas, culturales y sociales, privilegiando la atención a la diversidad y al desarrollo integral del educando, por medio de la enseñanza de aprendizajes significativos y profundos, que permitan a nuestros estudiantes enfrentar los desafíos educacionales acordes con las exigencias y cambios que el mundo actual presenta, aportando así al fortalecimiento y desarrollo de nuestra sociedad.



“Una Real Alternativa Educacional”

ANTECEDENTES

Nombre del Establecimiento	LICEO CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ
Dirección	Av. José Domingo Jaramillo 34
Comuna	Nancagua
Provincia	Colchagua
Región	Sexta
Teléfono	09-48847384
CorreoElectrónico	liceocrsh@gmail.com
Páginaweb	www.liceocardenalraulsilvahenriquez.cl
Rol Base Datos	15722 - 8
Dependencia	Fundación Educacional Profesor Luis Silva Sánchez
Área	Científico - Humanista
Nivel de Enseñanza	Educación Media
Matrícula	181 alumnos
Jornada Escolar	Jornada Escolar completa de 08:00 a 17:30 hrs.



"Una Real Alternativa Educacional"

RESEÑA HISTÓRICA

El Liceo Cardenal Raúl Silva Henríquez, se fundó en el año 2003 en Nancagua como una alternativa educativa diferente para aquellos alumnos con deseos de estudiar y con proyecciones de una vida mejor que quisieran continuar con su enseñanza media en la comuna. Su nombre es en homenaje a un abogado y sacerdote salesiano que dedicó su vida en fomentar la paz, educación, justicia y progreso en nuestro país, teniendo como única motivación su gran confianza en Dios y la audacia de sus acciones.

En el año 2003, el Presidente de la Fundación Educacional, señor Luis Silva Sánchez, inspirado en la figura del Cardenal Raúl Silva Henríquez, se decide a formar una Institución educativa bajo el lema "Una real alternativa educacional". Dicho proyecto se fundamenta en la entrega de educación de calidad a alumnos de escasos recursos, que tienen como meta cambiar su realidad y ser un aporte en sus familias, comunidad y nuestra sociedad.

Desde su concepción el Liceo Cardenal Raúl Silva Henríquez nace con espíritu de familia y se proyecta para ofrecer a la comunidad de Nancagua y sus alrededores una real y noble alternativa de educación para los hijos de esta comuna.

En su Testamento Espiritual el Cardenal Raúl Silva Henríquez escribió: "los jóvenes son buenos y generosos. Pero necesitan del afecto de sus padres y del apoyo de sus profesores para crecer por el camino de la virtud y del bien".

Nuestra gestión curricular busca aplicar un plan de formación académica que genera distintas experiencias de aprendizaje con el fin de mejorar la calidad de vida de los alumnos y trabajar de acuerdo con las exigencias de los programas de estudio nacionales y del proyecto educativo institucional.



“Una Real Alternativa Educacional”

CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y CULTURAL

Enclavado en pleno corazón de la provincia de Colchagua, el Liceo Cardenal Raúl Silva Henríquez, ofrece una alternativa de formación académica que permite a las familias de la comuna de Nancagua y su entorno poder optar por una educación de calidad para sus hijos. Con una población de casi 20 mil habitantes, Nancagua es una comuna que combina la vida urbana con un entorno rural, donde aún se mantienen vivas tradiciones que son propias de la cultura campesina.

Nuestro Proyecto Educativo se orienta en función de la realidad de nuestro entorno, atendiendo la dinámica social, económica y cultural de nuestra zona.

Las actividades económicas predominantes en nuestra comuna están directamente relacionadas con las prácticas agrícolas características del valle de Colchagua. Destacan los cultivos de frutas, cereales, hortalizas y fundamentalmente viñedos. Tierra fértil, regada por el río Tinguiririca, con clima templado y veranos cálidos, ambiente ideal para la obtención de productos de calidad que potencien nuestras ventajas comparativas.

En su mayoría nuestros alumnos provienen de familias clasificadas en el grupo socioeconómico Medio Bajo (Informe SIMCE, 2023), ligadas al campo, al comercio minorista, a la construcción, a labores domésticas remuneradas, a obreros, técnicos y algunos profesionales.

Demostrativo de lo anterior es el alto porcentaje de alumnos prioritarios y preferentes (alrededor del 85%), sinónimo de una realidad social compleja, donde la escuela constituye un trampolín para alcanzar el desarrollo, prosperar y en muchos casos, simplemente, salir de la pobreza.

Nuestro entorno sociocultural es deprivado, puesto que las posibilidades de acceso a expresiones culturales y al desarrollo de estas son reducidas. Más bien, nuestros jóvenes se exponen en el día a día a la creciente presencia y distribución de drogas y alcohol, del cual en conjunto con las familias nos esforzamos por protegerlos.

Sin lugar a dudas, nuestro Liceo juega un rol social, representando una alternativa de formación que permite a las familias de la comuna de Nancagua contar con un proyecto educativo confiable, respetado, valorado y sólido, fundado en principios y valores esenciales que van al rescate del ser humano en toda su dimensión, así como de la identidad y mística de nuestra cultura local.



“Una Real Alternativa Educacional”

IDEARIO

El proyecto del Liceo Cardenal Raúl Silva Henríquez, inspirado en los principios del Humanismo Cristiano, pretende formar personas integrales y entiende la convivencia escolar como parte fundamental de la pedagogía, poniendo énfasis en la enseñanza de normas, valores y creencias que fomenten el respeto y la tolerancia entre las personas. Supone además asumir conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los alumnos desarrollar en plenitud todo su potencial, reconociéndose a sí mismos como sujetos con deberes y derechos, capaces de aceptar y valorar a los otros en la convivencia.

SELLOS EDUCATIVOS:

- **Aprendizajes de Calidad:**
Desarrollar aprendizajes significativos para dotar a nuestros estudiantes de herramientas que les permitan fortalecer habilidades argumentativas, críticas y tecnológicas generando innovaciones para ser un aporte a la sociedad y el medio ambiente.
- **Formación Valórica:**
Formar personas que convivan en base a la justicia, la solidaridad, generosidad y verdad, inspirados en la figura del Cardenal Raúl Silva Henríquez y que aprendan a relacionarse con diversas expresiones étnicas, culturales y sociales, sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
- **Proactividad y Autonomía:**
Capaces de construir su propio aprendizaje a partir del desarrollo de sus habilidades Cognitivas, Psicosociales y de autocuidado.
- **Comunidad Educativa Cohesionada:**
Fortaleciendo la comunicación y la colaboración entre los estamentos de la comunidad educativa.



“Una Real Alternativa Educacional”

VISIÓN:

***“FORMAR PERSONAS ÍNTEGRAS,
CON HERRAMIENTAS PARA ALCANZAR SUS SUEÑOS
DE PROYECCIÓN DE ESTUDIOS
Y/O LABORALES
PARA SER UN APOORTE A LA SOCIEDAD”***

MISIÓN:

***“ENTREGAR UNA FORMACIÓN ACADÉMICA,
VALÓRICA E INCLUSIVA DE CALIDAD,
CUYO OBJETIVO ES FORMAR PERSONAS
PROACTIVAS, AUTÓNOMAS Y RESPETUOSAS CON
SU ENTORNO QUE VINCULA A TODOS LOS
ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD”***

LEMA: *“UNA REAL ALTERNATIVA EDUCACIONAL”*



DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES:

Valores y competencias.

Los principios y valores que el establecimiento fortalece y fortalecerá para el desarrollo personal e integral de las alumnas y alumnos son:

1. El respeto consigo mismo y con los demás.
2. La generosidad espiritual, intelectual y material que hace crecer a la persona en la ayuda desinteresada y espontánea.
3. La solidaridad con causas nobles que se conviertan en significativas mediante la participación en acciones relevantes o sencillas, pero siempre importantes.
4. El cultivo de la verdad por sobre todo, ya que un ser verdadero en sus hechos y veraz en sus opiniones es realmente libre.
5. El espíritu de justicia, tanto en la apreciación de los demás como en la valoración de las propias acciones.
6. La lealtad con el Colegio, el personal del mismo, sus iguales y los ideales patrióticos y familiares.
7. La libertad consciente y responsable que conduzca a una independencia madura y personalizada.
8. La amistad sincera, que contribuye a formar lazos de crecimiento personal y al perfeccionamiento constante.
9. El espíritu de laboriosidad responsable, que lleva hacia el trabajo fructífero y efectivo, apoyado sólidamente en el esfuerzo permanente.
10. La sociabilidad, que crea una intercomunicación amistosa y de recíproca ayuda en generosidad y entrega.



"Una Real Alternativa Educacional"

PERFILES

Estudiantes:

Como resultado de nuestra labor educativa esperamos que los alumnos de nuestro Liceo LCRSH, se esfuercen cada día por ser un hombre y una mujer de bien:

- Que se identifican con los principios que emanan del PEI, apropiándose de ellos y proyectándolos hacia la comunidad.
- Que se educan en el conocimiento y respeto de los valores cívicos y culturales de Chile.
- Se fijan metas y luchan por alcanzarlas con perseverancia, tesón, esfuerzo y confianza en sus capacidades dando lo máximo de sí.
- Constructores de su propio aprendizaje, comunicadores de experiencias y preocupados de adquirir una educación de calidad para su desarrollo personal.
- Agentes integradores en el curso, capaces de fomentar la unión y el compañerismo.
- Responsables ante sí mismos, la comunidad escolar y la sociedad respecto de sus acciones.
- Creativos, disciplinados y perseverantes en el desarrollo de sus tareas y desafíos, con capacidad de reconocer y superar la adversidad.
- Participantes voluntarios, con entusiasmo, responsabilidad y creatividad en las actividades extra programáticas del colegio,
- Respetuoso de los valores y símbolos patrios, como de su historia y de los hombres que la forjaron.
- Honestos, auténticos en su actuar, leales, dignos de confianza.
- Respetuosos del hombre, de la vida y del trabajo humano.
- Alegres, tolerantes, generosos, constructores de la paz y líderes en el servicio a los demás.
- Integrados al desarrollo de la sociedad, conscientes de sus derechos y también de sus deberes.
- Creativos, solidarios y emprendedores.
- Cuidadosos y respetuosos de la naturaleza y su entorno.
- Guiados por valores espirituales, comprometidos con sus ideales y consecuentes con su fe.



Padres y Apoderados:

La influencia de los padres en la educación de un niño es, al menos, tan importante como la del colegio.

Los padres y apoderados inculcan valores familiares y sociales de vital importancia, así como también controlan el medio ambiente en donde se puede estimular idealmente, el desarrollo intelectual, físico y cultural del adolescente.

Por estas y muchas otras razones, la cooperación entre el colegio y el hogar es absolutamente esencial.

Se espera que los apoderados del Liceo:

- Sean comprometidos con la formación de sus hijos, entregándoles hábitos y valores, motivándolos a aprender y a desarrollarse como personas.
- Que participen en el proceso de formación de sus hijos o pupilos: asistiendo a las reuniones a que serán llamados; conversando esporádicamente con el profesor jefe asignado; ayudando y estimulando a sus pupilos en su labor académica en la casa; apoyando al Colegio en las actividades de formación que realiza.
- Que colaboren con las actividades generales que organiza el Centro de Padres para bien de todo el Colegio.
- Que sean respetuosos con el personal del colegio y vean en ellos su aporte al crecimiento de sus hijos.
- Que se preocupen de supervisar tareas, cuadernos, y pertenencias de sus hijos.
- Que se preocupen del avance y los retrocesos del alumno, y de los materiales necesarios para desarrollar el trabajo escolar.
- Que conozcan, respeten y colaboren con la labor del docente.
- Que manifiesten confianza y apoyo en el proyecto de enseñanza-aprendizaje del Colegio (sus objetivos, contenidos, metodología y sistema evaluativo).
- Que incentiven a su hijo en la superación diaria, apoyando la formación de hábitos de estudio y cumplimiento con sus quehaceres como estudiante.
- Que fomenten en sus hijos los hábitos de puntualidad, presentación personal y responsabilidad en sus estudios.
- Que sean modelos positivos para sus hijos.
- Que se involucren en los asuntos que conciernen a sus hijos y al colegio y, de este modo, formar una comunidad, participando de las diferentes actividades del Colegio en beneficio de sus hijos(as)
- Que acepten y colaboren con el cumplimiento del Reglamento Interno del Colegio y apoyen los valores promovidos por la comunidad educativa.
- Que evidencien el respeto al personal y las normas del colegio.
- Que conozcan, respeten y velen por el cumplimiento de la misión, visión y valores insertos en PEI del establecimiento educacional.



Profesores y Asistentes de la Educación:

- a) Orientar y promover al educando en una formación de valores éticos y morales.
 - Controlar y promover hábitos.
 - Controlar la presentación personal.
 - Entrevistar apoderados y alumnos.
 - Describir actitudes positivas y/o negativas de los alumnos en la hoja de vida.
 - Promover la participación del alumno en el aula.
 - Velar por el respeto mutuo de las opiniones.
 - Estimular formas de conducta en la participación.
 - Promover el respeto por las normas de seguridad y prevención de riesgos.
 - Promover los valores de acuerdo al Proyecto Educativo Educativa.

- b) Facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
 - Conocer y participar del Proyecto Educativo del Colegio.
 - Desarrollar la planificación de cada unidad curricular.
 - Diagnosticar conductas o situaciones de entrada.
 - Descubrir características de los alumnos referidas a estilos de aprendizaje, estilos cognitivos, etc.
 - Preparar el desarrollo de clases.
 - Preparar los instrumentos de evaluación.
 - Comentar los resultados de las evaluaciones (retroalimentación)
 - Aplicar situaciones remediales.
 - Participar en reuniones de la Unidad Técnica Pedagógica.
 - Asistir a las jornadas de perfeccionamiento.

- c) Ayudar al alumno a descubrir sus aptitudes, capacidades e intereses que le permitan tomar decisiones.
 - Evaluar la predisposición del alumno hacia la asignatura.
 - Motivar al alumno hacia un trabajo sistemático.
 - Resaltar los logros personales que tengan los alumnos.
 - Facilitar al alumno el descubrimiento de sus aptitudes y habilidades para la asignatura.
 - Guiar al alumno a descubrir su propio estilo y técnicas de aprendizaje y estudio.
 - Estimular a los alumnos a que participen en actividades extra programáticas.

- d) Desarrollar actividades socio-culturales que apoyen la labor educativa.
 - Organizar a los alumnos para participar en diferentes tipos de eventos.
 - Acompañar a los alumnos a eventos cívicos, culturales, deportivos y artísticos, tanto dentro como fuera de la institución educativa cuando sea pertinente.
 - Participar en el asesoramiento de las diferentes organizaciones de los alumnos y/o apoderados.
 - Participar en las diferentes organizaciones de la unidad educativa.
 - Promover actividades de acción social y/o cultural.



- e) Cumplir las normas administrativas establecidas por el sistema laboral y/o educacional.
- Confeccionar plan anual.
- Confeccionar calendario de pruebas.
- Entregar información de instrumentos de evaluación a la UTP.
- Citar a entrevistas de apoderados y alumnos en horario asignado para ello.
- Participar en comisiones diversas.

Profesional de apoyo (Psicólogo):

El Psicólogo es un profesional que tiene como propósito principal apoyar la labor pedagógica y formativa a todo nivel dentro de establecimiento.

Dentro de las principales funciones de este equipo se encuentran:

- Identificar eficazmente a alumno/as con necesidades educativas especiales ya sea transitorias o permanentes y otras problemáticas psicosociales.
- Brindar apoyo y atención psicológica a alumnos/as con necesidades educativas especiales.
- Realizar contención psicológica e intervención en crisis en las situaciones que corresponda.
- Realizar un trabajo coordinado con las redes sociales locales.
- Lograr un trabajo articulado con docentes, y asistentes de la educación.
- Capacitar en aspectos psicológicos del desarrollo adolescente a docentes del establecimiento, con el propósito de entregar herramientas de apoyo metodológico en el aula, especialmente para aquellos alumno/as que presentan necesidades educativas distintas.
- Entregar herramientas psicosociales de apoyo al manejo conductual y a la intervención en crisis de adolescentes del establecimiento.
- Informar y orientar a padres y apoderado/as sobre aspectos del desarrollo psicológico de los alumnos/as de acuerdo a periodo normativo, entregando herramientas de apoyo a la enseñanza y manejo conductual de los adolescentes, potenciando así sus competencias parentales.

De este modo el trabajo psicológico se enmarca en los siguientes lineamientos:

1. Atención psicológica y social a alumnos/as.
2. Atención psicológica a alumnos/as prioritarios.
3. Capacitación y apoyo docente.
4. Atención y orientación parental.
5. Coordinación con redes.
6. Difusión de reglamento de convivencia



Equipo de Gestión:

A partir de las metas que se plantea un establecimiento educacional, surgen roles y funciones a ser llevadas a cabo por el equipo directivo. La claridad de éstas es fundamental para que el colegio funcione en forma eficiente y obtenga buenos resultados.

Para esto, Dirección y Equipo de Gestión de nuestro Establecimiento enfocan sus esfuerzos en:

1. Establecer y comunicar metas académicas y de formación que sean explícitas desafiantes, realizando un monitoreo constante de éstas.
2. Tomar decisiones concretas frente al logro insuficiente de metas.
3. Coordinar el currículum y asegurarse que éste sea viable.
4. Evaluar la instrucción.
5. Monitorear el progreso de los aprendizajes.
6. Proteger el tiempo destinado al aprendizaje.
7. Estar permanentemente visible.
8. Seleccionar y participar en actividades de desarrollo profesional para su equipo, es decir, ser partícipes activos en la construcción de capacidad de su comunidad escolar.

Los factores antes mencionados deben ser llevados a la práctica y convertirse en responsabilidades y tareas concretas a cumplir por el equipo directivo. Por lo tanto, en cualquier esquema u organización escolar, al director le corresponde :

Ejercer un claro liderazgo formativo y académico. Esto se traduce en que el director, en el ámbito de las metas:

1. Define estándares y metas académicas progresivas en términos de cobertura de los contenidos mínimos, puntajes en las pruebas estandarizadas propuestas por el colegio desde dirección y en las pruebas nacionales DIA, SIMCE y PAES.
2. Define metas formativas progresivas en términos de logro de valores y hábitos necesarios para lograr un buen ambiente de aprendizaje (hábitos y valores como puntualidad, asistencia, responsabilidad, honestidad, respeto).
3. Comunica las metas a los profesores alentándolos a lograrlas.
4. Da la línea académica general, conoce el currículum y lo exige, marcando el ritmo de los avances.

En el ámbito de la evaluación:

1. Instaura un sistema para evaluar progresos y el cumplimiento de metas (formal e informal), tomando el pulso a docentes y alumnos.
2. Monitorea el cumplimiento de estas metas y mantiene un registro.



“Una Real Alternativa Educativa”

3. Realiza un seguimiento del currículum (planificación, observación de clases, revisión de cuadernos y pruebas).

En cuanto a las acciones para lograr metas de aprendizaje:

1. Coordina la contratación del personal, su evaluación y perfeccionamiento.
2. Se involucra en el proceso de selección de profesores para asegurar el reclutamiento de los mejores candidatos.
3. Coordina las estrategias de mejoramiento de los aspectos deficitarios.
4. Se preocupa de coordinar que haya una disciplina que permita el aprendizaje.

En lo que se refiere a liderazgo:

1. Tiene presencia permanente en todas las instancias del colegio
2. Define roles y responsabilidades.
3. Coordina y supervisa la logística general.
4. Supervisa asuntos administrativos.



“Una Real Alternativa Educacional”

MEJORA CONTINUA

Nuestro establecimiento se acoge al principio de Mejora Continua y lo aplica a partir de los siguientes instrumentos:

- **Plan de Mejoramiento Educativo:**
Herramienta fundamental de gestión y columna vertebral de las acciones de mejora implementadas en nuestro establecimiento.
- **Evaluaciones externas:**
Instrumento que nos ofrece una mirada imparcial de nuestros desempeños y nos permite detectar oportunidades de mejora en cuanto a contenidos y habilidades descendidas.
- **Indicadores de Eficiencia Interna:**
Referentes fundamentales respecto de nuestra gestión institucional y antecedentes para la toma de decisiones que fortalecen nuestro quehacer.

En su Testamento Espiritual el Cardenal Raúl Silva Henríquez escribió:

“Los jóvenes son buenos y generosos. Pero necesitan del afecto de sus padres y del apoyo de sus profesores para crecer por el camino de la virtud y del bien”.